

Plan 308 Dip. en Enfermería – Soria

Asignatura 19411 LEGISLACION Y ETICA PROFESIONAL

Grupo 1

Presentación

Asignatura troncal de 2 créditos teóricos, que se imparte en el segundo cuatrimestre de tercer curso, en el que el alumno tiene que adquirir conocimientos sobre las normas legales de ámbito profesional, sobre códigos Deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.

Programa Básico

OBJETIVOS GENERALES

El alumno al finalizar el estudio de esta asignatura será capaz de:

- Reconocer sus derechos y responsabilidades, desde la visión legislativa que le permita desenvolverse con seguridad en su quehacer profesional
- Demostrar haber adquirido los conocimientos y valores suficientes que le capaciten para mantener una relación terapéutica éticamente correcta
- Saber dar respuesta a situaciones, dentro de un equipo multidisciplinar, garantizando los derechos humanos de los hombres y mujeres afectados por el empleo de nuevas tecnologías o ciencias biomédicas.

CONTENIDO TEÓRICO

UNIDAD DE LEGISLACIÓN

Tema 1. La norma jurídica

Tema 2. La actividad jurídica de la persona

Tema 3. Concepto de responsabilidad: civil, administrativa y penal

Tema 4. Principales áreas de responsabilidad penal de los profesionales sanitarios

Tema 5. Control y protección del ejercicio profesional

UNIDAD DE ETICA

Tema 1. Ética y Ética de las profesiones

Tema 2. Derechos Humanos

Tema 3. Deontología Profesional

Tema 4. Bioética y Cuidados de Enfermería

Tema 5. Modelos de toma de decisiones

Tema 6. Dilemas éticos en situaciones especiales

Objetivos

El alumno al finalizar el estudio de esta asignatura será capaz de:

Reconocer sus derechos y deberes desde la visión ético-legislativa que le permita desenvolverse con seguridad en su quehacer profesional.

Diferenciar los tipos de responsabilidad de los profesionales sanitarios desde el punto de vista legal.

Demostrar haber adquirido los conocimientos y valores suficientes que le capaciten para mantener una relación terapéutica éticamente correcta.

Saber dar respuesta a situaciones, dentro de un equipo multidisciplinar, garantizando los derechos humanos de los hombres y mujeres afectados por el empleo de nuevas tecnologías o ciencias biomédicas.

Programa de Teoría

UNIDAD DE LEGISLACIÓN.

Tema 1. La norma Jurídica. La actividad jurídica de la persona.

Tema 2. Legislación sanitaria.

Tema 3. Control y protección del ejercicio profesional.

Tema 4. Responsabilidad: concepto y clases.

Tema 5. Derechos y deberes legales de los profesionales sanitarios.

UNIDAD DE ETICA.

Tema 1. Ética Y Ética de Las Profesiones.

Tema 2. Deontología Profesional.

Tema 3. Bioética y Cuidados De Enfermería.

Tema 4. Modelos de Toma de Decisiones.

Tema 5. Dilemas Éticos en situaciones especiales.

Programa Práctico

Evaluación

La calificación final obtenida por el alumno será el resultado de:

- Prueba escrita 80%. Preguntas cortas relacionadas con la materia trabajada en clase.
 - El 20% restante, lo completará el alumno mediante la realización, exposición y defensa de los casos propuestos en clase.
-

Bibliografía

- Medina Castellano, C.D.: ETICA Y LEGISLACIÓN. Ed. Difusión Avances de Enfermería. 2000. Madrid.
 - Antón Almenara, P.: ETICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA. Ed: Masson. Barcelona. 2000.
 - Jiménez Orantes, M. LEGISLACION/DERECHO SANITARIO. Introducción al derecho. Ed.: JIMS 1993. Barcelona.
 - Muñoz Conde F, García Aran M. Derecho penal. 4ªed. Tirant lo Blanch. 2000.
-